

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

47

SANTA MARÍA DE LA ALAMEDA

OFERTAS DE EMPLEO

Como consecuencia de que, con fecha de 5 de octubre de 2018, reunidos los integrantes del Tribunal Calificador nombrado por el Ayuntamiento en resolución de fecha 12 de julio de los corrientes (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID 178 de 27 de julio de 2018) para la selección de personal laboral fijo por consolidación al objeto de cubrir las plazas de administrativos en la plantilla municipal, una vez expirado el plazo de presentación de instancias, se publica la lista de admitidos y excluidos junto con la valoración de méritos y la fecha, lugar y hora de realización del primer ejercicio de la oposición, resuelvo:

Primero.—Relación aspirantes admitidos y excluidos:

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS

Nº	NOMBRE	APELLIDOS
1	María del Pilar	Herranz García
2	María Victoria	García Pozas

EXCLUIDOS: No hay.

Segundo.—Relación valoración de méritos:

NOMBRE Y APELLIDOS	CRITERIO EXPERIENCIA PROFESIONAL	CRITERIO FORMACIÓN	PUNTUACIÓN TOTAL
Dª Mª Victoria G. P.	30	10	40
Dª Mª Pilar H. G.	30	10	40

Tercero.—Se convoca el primer ejercicio el día 30 de noviembre de 2018, a las 10.00 horas, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, Plaza Constitución, número 1, 28296 de Santa María de la Alameda (Madrid).

Cuarto.—En el supuesto de que no existieren reclamaciones o subsanaciones contra las relaciones publicadas, se entenderán elevadas a definitivas sin la necesidad de nueva publicación.

Quinto.—El llamamiento para posteriores ejercicios se hará mediante la publicación en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Santa María de la Alameda, a 31 de octubre de 2018.—La alcaldesa, María Begoña García Martín.

(02/35.636/18)

